

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Almirall, S.A. (la “**Sociedad**”) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, hace público el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Como continuación de los hechos relevantes de 4 de mayo de 2012 (número de registro 163307), 11 de mayo de 2012 (número de registro 163772) y 30 de mayo de 2012 (número de registro 165741), la Sociedad comunica que el 8 de junio de 2012 las 4.424.217 acciones nuevas de la Sociedad creadas como consecuencia del aumento de capital liberado a través del cual se instrumenta el dividendo flexible acordado en la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el pasado 4 de mayo de 2012 fueron admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia.

En Barcelona, a 8 de junio de 2012.

Por Almirall, S.A.

---